



- [Actualidad](#)
- [Cultura](#)
- [Educación](#)
- [Turismo](#)
- [Sociedad](#)
- [Almería Útil](#)



■ [Educación](#) → [Universidad](#)

Fundación para la Investigación. UAL- 09/02/2006

La UAL forma parte de la Fundación para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental (FIBAO)

Noticias Indalia. Informa Universidad de Almería. La Universidad de Almería ha entrado a formar parte de la Fundación para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental "Alejandro Otero" (FIBAO), con sede en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves, sito en Granada, que aglutina a las Universidades de Almería, Granada y Jaén, así como a entidades sanitarias, centros tecnológicos, colectivos profesionales relacionados con la salud, empresas y a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

FIBAO pretende promover la investigación biosanitaria y el desarrollo de innovaciones tecnológicas en este ámbito, promover la promoción profesional y docente de los profesionales de la salud y fomentar la participación y la divulgación del conocimiento en esta área a la sociedad. La Fundación posee como órganos de gobierno el Patronato (del que forma parte como Vocal el Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Almería, Diego López Alonso), la Junta Rectora y el Presidente. Consta asimismo de un Comité Asesor Científico, integrado por personalidades de prestigio en el área de la investigación biosanitaria, que asesorará el desarrollo de líneas de investigación y estrategias para el cumplimiento de los fines fundacionales.

El Plan de actuación de este año prevé como objetivos específicos potenciar los grupos y centros de investigación presentes en la Fundación; desarrollar estructuras de gestión en Almería y Jaén; la interrelación entre los grupos de investigación de la Fundación; aunar esfuerzos y recursos promoviendo la investigación de excelencia; aglutinar líneas y grupos de investigación básica, clínica y de servicios sanitarios; incentivar la creación de redes, acuerdos y convenios; valorizar los conocimientos generados por los investigadores; reforzar el asesoramiento y apoyo técnico a los grupos de investigación; mejorar la gestión interna; e iniciar el proceso de acreditación externa.

Para ello, el plan contará con cuatro líneas de actuación: el desarrollo de estructuras de soporte y apoyo a la investigación, el impulso a la producción científica, la formación y difusión de la investigación, y la transferencia de resultados de la investigación.

noticias@indalia.es

Educación

- [Recursos](#)
- [Hemeroteca](#)
- [Universidad](#)
- [X Aniversario](#)
- [Hemeroteca](#)